La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos

A

Alix Nataly Osorio Camargo

Cédula de Ciudadanía No. 1110572230 Expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, exigidos por el Programa de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, y en constancia, se firma y se otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Florencia Caquetá, a los 24 días del mes de septiembre de 2021

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 003
Al Folio No. 185
Fecha: 24 de septiembre de 2021

A15975

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ

ACTA DE GRADO 15901

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, según Acuerdo No. 272 del 13 de septiembre de 2021, ha certificado que

ALIX NATALY OSORIO CAMARGO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1110572230 expedida en Ibagué, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A15975** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 24 de septiembre de 2021.

FABIO BURITICÁ BERMEO
Rector

WILLIAM DAVID GRIMALDO SARMIENTO
Secretario General

JULIO CESAR AMAYA REYES
Decano

Registrado al libro 003 Folio 185 Fecha 24 de septiembre de 2021

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Certifica que

NATALY OSORIO CAMARGO

1110572230

Participó en el Diplomado

Gestión de Proyectos con enfoque en desarrollo Territorial

Realizado desde el 27 de agosto al 3 de noviembre de 2020 con una intensidad de 96 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas

Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J.
Vicerrector de Extensión
y Relaciones Interinstitucionales

Padre Luis Fernando Múnera Congote, S.J.
Decano
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

noviembre 2020

q7qMF22xWG

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Ingeniero de Sistemas

A

Alix Nataly Osorio Camargo

Cédula de Ciudadanía No. 1110572230 Expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, exigidos por el Programa de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería, y en constancia, se firma y se otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Florencia, Caquetá a los 29 días del mes de noviembre de 2019

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 003
Al Folio No. 125
Fecha: 29 de noviembre de 2019

A13963

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ

ACTA DE GRADO 13929

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ingeniería, según Acuerdo No. 223 del 31 de Octubre de 2019, ha certificado que

ALIX NATALY OSORIO CAMARGO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1110572230 expedida en Ibagué, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A13963** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 29 de noviembre de 2019.

ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Rector (E)

DANIEL CAMILO VALENCIA HERNÁNDEZ
Secretario General

JORGE ALBERTO GUZMÁN MALDONADO
Decano

Registrado al libro: 003 Folio: 125 Fecha: 29 de noviembre de 2019

Scanned by CamScanner